
Jornadas Educativas FCZ “ZARAGOZA INTERNATIONAL YOUTH FILM FESTIVAL”

Bases para el Certamen Internacional de Trabajos Audiovisuales realizados por jóvenes de Centros Educativos en el marco de las Jornadas Educativas Audiovisuales

- Estas Jornadas, se celebrarán el 4, 5 y 6 de febrero de 2022.
- Podrán participar aquellos trabajos que hayan sido realizados en un centro educativo de cualquier parte del mundo con la única condición de que las edades de los autores estén comprendidas entre los 7 y 20 años. Los cortometrajes serán realizados por los alumnos, con el asesoramiento y coordinación de sus profesores.
- Los trabajos presentados deberán haber sido producidos con posterioridad al 1 de enero de 2019 y su objetivo será la divulgación de los valores educativos y ciudadanos.
- El trabajo irá acompañado de un certificado expedido por el secretario, jefe de estudios o responsable del centro, en el que se hará constar que los autores del trabajo están matriculados en el centro.
- No podrán presentarse a concurso, ningún trabajo en los que haya participado cualquier persona, empresa y/o entidad vinculada a la organización o desarrollo del Festival. Tampoco aquellos que hayan sido presentados en ediciones anteriores del mismo.
- La duración máxima de los trabajos no excederá de 15 minutos.
- El formato puede ser: ficción, animación o documental.
- Optarán al Premio Aragonés las obras seleccionadas, creadas por centros educativos de Aragón.
- Se establecen dos categorías, categoría infantil para cortos cuyos autores tengan edades comprendidas entre los 7 y 12 años y categoría juvenil cuyos autores tengan edades comprendidas entre los 13 y 20 años.
- Los/las participantes, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la organización de cualquier variación no recogida en estas.

OBJETIVOS SECCIÓN

Las Jornadas Educativas FCZ “ZARAGOZA INTERNATIONAL YOUTH FILM FESTIVAL”, pretende ser una clara apuesta por la potenciación del audiovisual como herramienta educativa y creativa, además de apoyar a futuros espectadores y creadores.

CONDICIONES TÉCNICAS

Los trabajos podrán estar organizados en cualquier formato de vídeo digital.

Cada centro educativo podrá presentar un máximo de tres trabajos.

Las películas que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias para una buena proyección en público podrán ser rechazadas.

Para facilitar su comprensión, se admitirán a concurso todos los cortometrajes cuyo idioma sea el español y estén subtitulados en inglés. Los cortometrajes en inglés deberán estar subtitulados al español y los cortometrajes en cualquier otro idioma deberán incluir subtítulos en español y en inglés.

INSCRIPCIÓN

Los centros educativos que deseen participar en el Certamen de Centros Educativos, deberán hacerlo a través de la Web del Festival de Cine de Zaragoza, rellenando la hoja de inscripción que se encuentra en la página web del festival <https://festivalcinezaragoza.com/bases> con el mayor rigor, ya que los datos que se incluyan formarán parte de los soportes de información del FCZ.

Los participantes podrán realizar el envío de los trabajos:

- Enviando una copia en formato archivo informático de la(s) obra(s), en archivos AVI / MOV / MP4 / MPG, además del material complementario y dos fotografías del trabajo., cumplimentando los datos abajo indicados a inscripcionfcz@gmail.com
- Dicho envío se puede realizar a través de estas plataformas:
 - a. <https://www.wetransfer.com>
 - b. <https://www.myairbridge.com/es/>
 - c. Cualquier otro enlace de almacenamiento en nube

Todo a la dirección de correo del festival educativofczyouth@festivalcinezaragoza.com •
Datos persona contacto.

La ficha de inscripción debe contener los siguientes apartados y mandarlos al correo inscripcionfcz@gmail.com (poniendo en asunto el Certamen al que se presentan y título obra):

- Título Original / Title of the Work.
- Fecha Producción / The year it was made.
- Duración / Length.
- Ficha Técnica y Ficha Artística / Technical Sheet and Artistic Sheet.
- Jóvenes participantes y sus edades / Participant student and their ages
- Sinopsis / Synopsis. (máximo 10 líneas).
- Documento acreditativo del Centro que presenta el trabajo / Document accrediting the Center presenting the work
- Datos del Centro / Information of the educative centre. (nombre, dirección, ciudad, código postal, país, teléfono, email, página web) (name, address, city, postal code, country, telephone, email, website)
- Coordinador / Coordinador. (nombre, teléfono, email) (name, telephone, email)
- Breve trayectoria del Centro que presenta el trabajo / Brief history of the Center presenting the work.
- Documento acreditativo del Centro que presenta el trabajo / Document accrediting the Center presenting the work.
- 2 fotografías en formato digital de algún fragmento de la obra o del rodaje (con objeto de obtener un mínimo de calidad en nuestras publicaciones, deberán enviar las fotos a 300ppp de resolución, con unas dimensiones mínimas de 7x10, 5. Si es en papel en calidad fotográfica) / 2 photographs in digital format of a fragment of the work or of the filming (in order to obtain a minimum quality in our publications, the photos must be sent at 300 dpi resolution, with a minimum size of 7x10, 5. If it is on paper in photographic quality).

La ficha de inscripción, así como el archivo del trabajo participante, deberán estar en poder de la organización antes del día **15 de DICIEMBRE de 2021** fecha del cierre oficial del periodo de participación.

Todos los participantes deben aceptar íntegramente estas bases, así como la resolución de cualquier variación, no recogida en ellas, que estime oportuna la organización. El programa se comunicará con la suficiente antelación.

La comunicación a los autores de los trabajos seleccionados para la fase final se hará mediante un correo electrónico. Además, la información aparecerá en la página web del Festival.

Solo se aceptarán a concurso las obras que cumplan los siguientes requisitos sin excluir ninguno: se presenten en plazo, adjunten la documentación señalada y estén subtítulos en español.

No se aceptarán a concurso las copias presentadas carentes de la documentación señalada. La llegada en plazo de la documentación sin la correspondiente copia en archivo supone la no aceptación a concurso de las obras.

La organización del Festival adquiere los derechos de exhibición de los trabajos presentados durante los días que dure el mismo. Reservándose también el derecho a posibles recopilaciones de trabajos como material promocional. Las copias de las obras no se devolverán a los autores, pasando a formar parte del archivo del Festival.

Los trabajos que el comité de selección considere interesantes para temas educativos y/o formativos, podrán ser utilizados por el Festival, hayan sido o no seleccionados a concurso. Sin ánimo de lucro y previo aviso a los productores/as y/o directores/as.

SELECCIONADOS

Los trabajos serán visionados por un comité de selección que designará la dirección del Festival y que apoyará a este para determinar la selección final a concurso. El comité de selección estará presidido por el director del Festival.

La selección de los finalistas se dará a conocer públicamente, a partir del día **20 de diciembre de 2021**. La organización comunicará al responsable de la inscripción, en el momento de su selección, la forma para enviar el trabajo seleccionado para su posterior proyección.

Las decisiones del comité de selección son inapelables.

Los trabajos que sean finalistas deberán ser enviados a la organización, en su formato original o de proyección, antes del **20 de enero de 2022**.

Toda la programación especial del citado Encuentro (proyecciones finalistas incluida), además de lo que incluye el Festival a los finalistas, se les comunicará a los mismos el **10 de enero de 2022**.

Una vez realizada esta comunicación, los interesados en estar presentes en el marco del Encuentro, deberán comunicar su asistencia a la organización del Festival, antes del **20 de enero de 2022**.

Sólo se admitirán a exhibición, y por lo tanto entrarán oficialmente a concurso, los cortometrajes recibidos en formato de vídeo digital.

La organización comunicará al responsable de la inscripción, en el momento de su selección, la forma para enviar el trabajo seleccionado para su posterior proyección.

Todas las obras seleccionadas deberán enviar un teaser, tráiler o selección de imágenes del trabajo, a efectos promocionales del mismo.

Durante la celebración del Festival, la organización se reserva el derecho de exhibir las películas seleccionadas en cuantas sesiones públicas estime conveniente. A este respecto, las productoras cederán los derechos para la exhibición pública de sus películas durante el tiempo de celebración del Festival sin coste alguno para el mismo.

El Festival puede crear una sección informativa, paralela a la sección oficial, con aquel material no seleccionado que considere de interés para su proyección durante el mismo. Las obras que se proyecten en esta sección informativa no pueden optar a ninguno de los premios.

Los autores de las obras seleccionadas a concurso podrán presentar personalmente su película si así lo desean antes de la proyección.

Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras, hasta un máximo de dos minutos, para su posible difusión en cualquier medio de comunicación.

La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.

Los gastos de envío de la película correrán a cargo del participante y los de devolución a cargo del Festival.

La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas. Sin embargo, se suscribirá un seguro y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución. Solo se admitirán a exhibición y por lo tanto entrarán oficialmente a concurso, los formatos siguientes de proyección.

- En caso de posible aplazamiento por circunstancias ajenas a la organización, debido a la posible situación sanitaria del covid-19, se harán públicas las posibles nuevas fechas de celebración a primeros de octubre, una vez presentado públicamente todos los finalistas de las diferentes Convocatorias, sin alterar la lista de los finalistas ya seleccionados por el comité de selección.

PREMIOS OFICIALES

Augusto al Mejor Corto Internacional Infantil. Trofeo

Augusto al Mejor Corto Internacional Juvenil. Trofeo y Beca para 2 alumnos del Centro a participar en el Campus Cinematográfico "Rafael Garrido" en Anzánigo (Huesca), durante el mes de julio del 2022

Augusto al Mejor Corto de Centro Educativo Aragonés. Trofeo

Diplomas para los siguientes premios:

- Premio a la obra más innovadora
- Premio al mejor guion
- Premio a la Interculturalidad y la Integración
- Premio especial a la promoción de la Igualdad y la No Violencia
- Premio del Público. Las votaciones se efectuarán mediante papeleta individual, que se dará a los asistentes a cada sesión. La clasificación de las votaciones se establecerá a través de la media aritmética resultante de dividir la puntuación total obtenida entre el número de votantes.

El Jurado podrá también establecer las menciones especiales que considere oportunas.

PREMIOS NO OFICIALES

Podrán otorgarse diversos premios no oficiales, es decir, patrocinados, dichos premios completarán el Palmares y se harán oficiales en la entrega de premios.

JURADO

El jurado estará integrado por profesionales del mundo cinematográfico, audiovisual, educativo, prensa y cultura que designará la organización con una antelación mínima de 10 días con respecto a la fecha del inicio de las Jornadas.

Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente. Los premios podrán quedar desiertos si el jurado así lo decide.

Los fallos del jurado serán inapelables.

El jurado se compromete a no expresar públicamente sus consideraciones sobre la selección de películas a concurso.

La dirección del Festival de Cine de Zaragoza designará a un secretario, sin derecho a voto, quien levantará acta con la decisión final del jurado.

BASES SUJETAS A MODIFICACIÓN POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA ORGANIZACIÓN.

Zaragoza, 04 de junio de 2022